



CMYK

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsapp 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

Y ampliación, con S/ 82 millones

Mejoran servicio agua y desagüe en Naranjos



En Tokio:

Choque de 2 aviones deja 5 muertos



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Solo balbucea y no habla con fluidez

Hallan a niño enfermo y abandonado



Directora: Patricia Arias de Lozada

03 ENERO 2023

Año XXXVIII / 10340

Sólo en Yurimaguas. En 4 distritos hay 3,910 afectados



Inundaciones dejan 316 damnificados

Falleció tras brutal golpiza cuando quiso matar a un sujeto en barrio "Chicago Chico"-Manantay

LINCHAN A



el "NARUTO"



Publicarán más listas beneficiarios FONAVI

Beneficiará a más de 19 mil nativos Kechua de Lamas



Instalan desagüe en Huayku

CP de Atumplaya y 4 caseríos aislados



RIO MAYO DESTRUYE 50 MTS CARRETERA

CMYK



Fuente: COMERCIO

CALAMIDADES A ESCALA

Los fines de año suelen ser ocasión de balances de toda naturaleza, pero especialmente políticos. Días antes de terminar el 2023, los medios recogieron evaluaciones sobre las gestiones que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial cumplieron en los últimos 12 meses. Evaluaciones de diverso signo, pero que, en la enorme mayoría de casos, tenían en común el hecho de ser desaprobatorias. La insatisfacción ciudadana con quienes están llamados a atender sus necesidades desde la esfera pública es general, y las encuestas lo reflejan. Hay, sin embargo, dos instancias de poder que quizá no han sido todavía objeto de la atención que merecen. Nos referimos a las administraciones municipales y regionales elegidas en noviembre del 2022 y que acaban de culminar su primer año de gobierno.

Sus responsabilidades, como se sabe, comprenden la provisión de servicios en terrenos tan delicados como la seguridad, la educación, la salud y el cuidado y la renovación de la infraestructura en sus localidades. Y los presupuestos de los que disponen para atender esas tareas no son en absoluto deleznable.

Recientemente nos hemos ocupado en este Diario de la gestión del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, y hemos señalado las deficiencias en su gestión en lo que concierne, por citar algunas materias, a la reubicación de los ambulantes y al mejoramiento de la seguridad en la capital. Pero se pueden detectar problemas similares a lo largo y ancho del territorio nacional. Consideremos algunos ejemplos.

El gobernador regional de La Libertad y líder de Alianza para el Progreso (APP), César Acuña, ha estado, durante el 2023, 45 días fuera del país, según informó el diario "Correo". Es decir, alejado de su responsabilidad por más del 10% del tiempo que tendría que haber estado al frente de ella. España o Francia—sus destinos habituales—no son, evidentemente, el mejor lugar desde el que hacerse cargo de la crisis desatada por la violencia criminal en su región o para estar detrás de las obras de prevención que la misma requería ante la amenaza de un fenómeno de El Niño severo, como el que se temía. Pero a él le ha parecido conveniente tomarse licencias y vacaciones alegando "motivos personales".

No ha sido mejor, por otra parte, la forma que ha tenido de administrar la Municipalidad Provincial de Trujillo su adversario político Arturo Fernández, quien recientemente se salvó de la vacancia. En lugar de contribuir con el combate a la inseguridad en la referida ciudad, Fernández acaba de protagonizar un hecho bochornoso y provocador. El 28 de diciembre pasado, en efecto, encabezó un festejo sin garantías por el Día de la Independencia de Trujillo y pronunció en la plaza pública un discurso azuzador contra los representantes de la Policía Nacional, la fiscalía y la prefectura que trataron de impedir el temerario evento (de hecho, a una cuadra de donde este se celebraba, hubo robos y disparos). La prefecta regional de La Libertad, Carolina Velasco Narvarte, ha denunciado concretamente que fue agredida de manera física por el personal de seguridad del alcalde...

Otro botón de muestra de los deficientes que pueden ser en diversos puntos del país los gobiernos que nos ocupan lo dio la pobrísima ejecución de los fondos para la prevención de desastres que se registró a un mes de que se iniciara la temporada de lluvias en el contexto de, como decíamos antes, un Niño costero que se preveía fuerte. A inicios de noviembre del año pasado, los gobiernos regionales habían ejecutado, en promedio, solo un 33,6% de tales presupuestos; y los locales (esto es, los municipios), el 43%. Es de imaginar, en consecuencia, lo que podría haber representado, en las zonas comprometidas, la catástrofe climática que se avizoraba. Hemos tenido la suerte de que, por lo menos según las nuevas previsiones, la amenaza haya disminuido considerablemente. Pero eso no es mérito de los alcaldes o los gobernadores regionales que tenían como primera responsabilidad enfrentarla. En resumidas cuentas, transcurrida la cuarta parte de su mandato, sus resultados son por lo común tan calamitosos como los del Ejecutivo (que es el poder con el que mejor se los puede comparar). Aunque, claro, a escala.

Sunarp inscribe 6 mil hectáreas de territorio CC.NN.



Pucallpa. La Zona Registral N° VI—Sede Pucallpa, inscribió más de 6 mil hectáreas de territorio pertenecientes de comunidades nativas ubicadas en la provincia de Atalaya y Purús, beneficiando a más de 300 ciudadanos originarios. La Superintendencia Nacio-

nal de los Registros Públicos brindó este servicio, a través del programa de inclusión registral, Sunarp en tu Pueblo. La Sunarp destacó que luego de cuatro años transcurridos desde el inicio del procedimiento de inscripción, a la fecha ya cuentan con seguridad jurídica la comunidad na-

tiva del Centro Chocote, situado en el distrito de Raimondi.

Mientras que en Tahuaná se inscribió Nuevo Celendín, Nuevo Paraíso Ashaninka, en la zona fronteriza de Purús, se registró 369,262.9 hectáreas y Nuevo Progreso de Atalaya.

A través del programa en mención que busca que el poblador ingrese a la formalidad, fomentándose así su desarrollo económico y social, la Sunarp Pucallpa hizo posible el traslado de una oficina registral al distrito de Campo Verde para brindar al ciudadano el servicio de inscripción y publicidad de los actos o derechos solicitados.

La intervención de Sunarp en tu Pueblo por dos días consecutivos permitió también beneficiar a más de 500 usuarios, y de esta manera propiciar el acercamiento directo y exclusivo hacia más pobladores.

La labor contó la participación de personal del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal—Cofopri, y técnicos especialistas del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego mediante el Proyecto de Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú—PTRT3.

También se hicieron presentes los miembros de la junta directiva de la comunidad nativa Santa Rosa de Pucallpa, quienes cuentan con la inscripción de 12,0339 hectáreas de territorio comunal. J.Castillo

Solo balbucea y no habla con fluidez

Hallan a niño enfermo y abandonado



Un niño de unos ocho años de edad, que solo balbucea, fue encontrado aparentemente perdido y fue trasladado hasta la comisaría de Pucallpa, en donde pueden recogerlo.

El pequeño que al parecer tiene alguna enfermedad, por la dificultad del habla, viste un polo de algodón celeste, estampado con apliques de color plomo.

Esta descalzo y al parecer pudo haberse extraviado y fue encontrado en estado de abandono, en el Jr. Adolfo Morey con el Jr. Cahui-de. Lo hallaron a las 5:00 de la tarde, no refiere ningún nombre, ya que no puede pronunciar palabras, solo balbucea cuando le preguntan sobre sus padres o su paradero.

La persona que lo encontró, prefirió poner en conocimiento de la comisaría de Pucallpa, sección familia para que pueda ser reclamado por su familia. De todas las comisarías,

en los primeros días del año se supo que era el ter-

cer niño reportado como hallado en aparente situación

de abandono. / Tony Reátegui.

Falleció tras brutal golpiza cuando quiso matar a un sujeto en barrio "Chicago Chico"-Manantay

Linchan a (a) "Naruto"



Una brutal golpiza que terminó en linchamiento, fue el triste final de su existencia de alias "Naruto" quien minutos antes había llegado a una vivienda del barrio "Chicago chico" portando un arma de fuego, presuntamente para atentar contra un sujeto que se encontraba libando licor acompañado de otros individuos.

La víctima Chrystian Jefferson Collantes Sánchez de 32 años, fue golpeado violentamente con objetos contundentes en la cabeza y quedó

mal herido. En un inicio los vecinos del lugar le brindaron los primeros auxilios del caso, hasta la llegada del personal de serenazgo de la municipalidad de Manantay. Luego lo trasladaron hacia el hospital regional de Pucallpa para que recibiera atención médica. El atentado criminal se produjo en horas de la tarde en una vivienda que está frente al parque "Las Manitas", ubicado en el asentamiento humano San Juan de Miraflores, jurisdicción del distrito de Manantay. Alias "Na-

ruto" fue trasladado aun con síntomas de vida hacia el nosocomio. Pero, a las pocas horas, falleció por las graves heridas en la cabeza.

Según la policía, el occiso Chrystian Jefferson Collantes Sánchez (a) "Naruto" contaba con antecedentes policiales y judiciales por el delito de robo agravado. Entre su lista de víctimas está un efectivo policial de apellido "Siu Gómez", a quien lo balearon delante de su esposa para robarle su dinero que traía consigo. (D.Saavedra)

Habría agredido a su pareja en Yarinacocha

Arrestan a mujer por pegalona



Efectivos motorizados de la comisaría de Yarinacocha, intervinieron a Paxy Ochavano Castro de 25 años, quien minutos antes habría agredido físicamente a su conviviente, esto al descubrirle una presuntamente infidelidad en su relación. Ella fue llevada y puesta a disposición de la Sección Familia de dicha de-

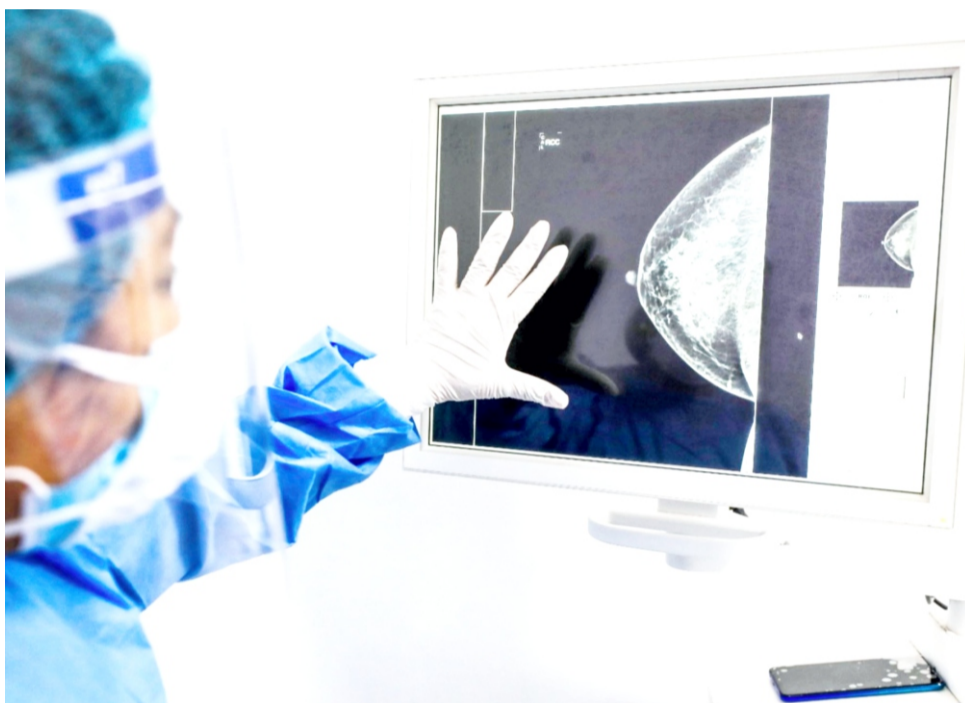
pendencia policial para las diligencias e investigaciones por el presunto delito de Violencia Familiar-Agresión Física y Psicológica, en agravio de su pareja.

Según información proporcionada por la policía, la mujer detenida que estuvo en aparente estado de ebriedad, habría tomado conocimien-

to que el padre de sus hijos se encontraba en una vivienda con su presunta amante, por lo que se constituyó a ella acompañada de unos sujetos que al llegar apedrearón, causando destrozos a las ventanas de vidrio. Ante la llegada de los agentes del orden sus acompañantes la abandonaron. (D.Saavedra)

En casos de Cáncer al Seno:

Detección temprana reduce la necesidad de retirar seno por completo



Lima, ene. La conservación de la mama, para una mujer que sufre de cáncer, no solo es importante para preservar su imagen corporal, sino que tiene un impacto significativo en su autoestima y calidad de vida. En ese contexto, el Servicio de mastología del Hospital Nacional Guillermo Almenara, ha logrado que el 50% de sus pacientes con cáncer evite la mutilación de la mama, gracias a los diversos tratamientos conservadores que brinda.

“Hemos ganado mucho terreno porque tenemos la opción de conservar la mama y también la de no hacer una disección radical de axila tanto, la oncoplasia, como el ganglio centinela, son las nuevas alternativas de tratamiento que estamos ofreciendo, gracias al equipo multidisciplinario altamente capacitado con el que contamos”, refirió la doctora María del Rosario Cueva Pérez - jefa del Servicio de mastología del Hospital Nacional Guillermo Almenara.

En este hospital de EsSalud existen diversidad de tratamientos. Si la paciente con

cáncer de mama llega con un estadio temprano, el 50% tiene la oportunidad de recibir un tratamiento quirúrgico de conservación, que deja la mama tal cual la tuvo al inicio, anteriormente se extirpaban todos los ganglios de la axila, lo cual significaba el aumento de comorbilidades, ahora esto ha disminuido, gracias a la cirugía de glándulas centinela que también se realiza en Almenara.

Cuando la paciente llega en estado avanzado, toca iniciar un tratamiento sistémico, este consiste en quimioterapia u hormonoterapia, para reducir el tumor y luego ofrecerle el tratamiento quirúrgico.

El hospital Almenara detecta anualmente de 400 a 500 casos nuevos, cifras que crecen con el paso de los años, por ello, es importante trabajar en la detección temprana para poder seguir salvando vidas. En el mundo existen más de dos millones y medio de casos nuevos al año y en el Perú son alrededor de ocho mil mujeres con este diagnóstico. Solamente el 8% de pacientes con cáncer

de mama lo adquieren por factor hereditario, mientras que la causa principal está ligada a la sola condición de ser mujer.

Prevención

Toda mujer debe realizarse un autoexamen de mamas cada vez, una práctica que solo requiere de educación, entrenamiento de la técnica y que no implica ningún costo. El momento indicado es después del ciclo de menstruación; si ya no menstrua, debe fijar un día al mes para realizarlo con la misma periodicidad.

Otra opción es el examen clínico especializado, el cual consiste en la evaluación del especialista, luego que el autoexamen haya detectado alguna alteración o irregularidad. Si no hay ninguna anomalía, deberá acudir una vez al año al médico, para que le haga un chequeo preventivo.

Finalmente, el examen de mamografía es la tercera estrategia y la más importante, pues confirmará la sospecha de un diagnóstico. Esta es recomendada a partir de los 40 años. (FIN) NDP/KGR JRA

Lima, ene. La Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), sesionará el próximo miércoles 10 de enero para la elección de su nuevo presidente y miembros del consejo directivo para el año 2024.

De acuerdo con la agenda para dicha sesión convocada por la actual administración de la ANGR, además de la elección del nuevo consejo directivo se pondrá a disposición la Memoria de Gestión Institucional 2023 para su aprobación además del informe de gestión financiera.

Se indicó que, de acuerdo con los artículos 15° y 20° del Estatuto de la ANGR, se ha procedido a cursar las notificaciones correspondientes para la Asamblea que se realizará desde las 16:00 (primera convocatoria) y la segunda es a las 16:30 en la sede del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico -Ceplan-, ubicado en la Av. Canaval y Moreyra 480 Edificio Chocavento piso 21 - San Isidro.

Asimismo, se informó a los gobernadores regionales, tener en cuenta, que las listas, de acuerdo al Reglamento de Elecciones 2024, deben estar inscritas una hora antes de la primera convocatoria.

Y junta directiva

ANGR elige 10 enero a su nuevo presidente



En el primer punto, el actual presidente y gobernador de la región Arequipa, Rohel Sánchez Sánchez, expondrá su balance anual de gestión y presentará también su informe financiero.

Su junta directiva está integrada por Werner Salcedo Álvarez, gobernador regional de Cusco, vicepresidente de la ANGR: Rosa Vásquez Cua-

drado, región Lima, secretaria; Gilia Gutiérrez Ayala, región Moquegua, directora; Wilfredo Oscurima Núñez, Ayacucho, Director; Leoncio Huayllani Taype, Huancavelica, director y Jorge Chávez Silva, Loreto, director.

Aún no se han dado a conocer listas o candidatos y todo se resolverá el mismo miércoles 10 de enero. (FIN) JCB JRA

Y ampliación, con S/ 82 millones

Mejoran servicio agua y desagüe en Naranjos



Con 82 millones de soles, Naranjos inició la construcción del saldo de obra mejoramiento y ampliación del sistema de agua y desagüe.

Durante la ceremonia, el alcalde del distrito de Pardo Miguel Naranjos, Ing. Roger Neyra Guerrero, colocó la primera piedra para la construcción de esta obra postergada y anhelada por la población de Naranjos.

En la ceremonia participaron el consejero regional de San Martín Eliseo Paredes, representante del ministerio de vivienda, autoridades y la población.

El alcalde Neryra manifestó que fue una promesa hecha en su momento de devolver la confianza a la población con el apoyo de los regidores, equipo técnico y de los trabajadores.

Dijo que Naranjos necesita de sus servicios básicos, obra que fue postergada desde hace mucho tiempo por las anteriores gestiones municipales.

Para garantizar la efectiva construcción de la mencionada obra el alcalde de Pardo Miguel pidió la participación de la ciudadanía con el objetivo que dicha obra se ejecute bien de acuerdo al expediente técnico. Recordó que las gestiones fueron realizadas desde el inicio de la gestión municipal. Al final del 2023 se logró la transferencia y luego el proceso de licitación donde las empresas ejecutoras y supervisoras están comprometidas.

Neyra Guerrero también anunció obras de impacto para su distrito por más de 50 millones para construcción de un moderno centro de salud en Naranjos, con fondos del Gobierno Regional de San Martín.

Otro de los proyectos con financiamiento es el puesto de salud del caserío Tumbo con un millón de soles con fondos de la municipalidad provincial de Rioja.

En el primer año de gestión municipal, la autoridad edil logró gestionar una inversión de 136 millones de soles para su distrito. Este monto supera a los otros municipios distritales del Alto Mayo. (M. Raymundo)

CP de Atumplaya y 4 caseríos aislados

Rio Mayo destruye 50 mts carretera



A causa de las intensas lluvias, el rio Mayo se desbordó e inundó viviendas y des-

truyó 50 metros de la carretera al CP de Atumplaya y dejando aislados a 4 caseríos.

El tramo de a carretera arrastrado está ubicado cerca al puerto Soritor . El desborde

de las aguas del rio Mayo se llevó un tramo de 50 metros aproximadamente dejando aislados a los caseríos de Rafael Belaunde, José Olaya, Nuevo Moyobamba y Cielito Lindo, ubicados en la margen izquierda de este rio. Para llegar a su destino, los pobladores exponen sus vidas ante las caudalosas aguas del rio para cruzar el tramo de 50 metros aproximadamente.

Las autoridades del CP de Atumplaya jurisdicción de la provincia de Moyobamba dieron a conocer de los hechos al alcalde de Moyobamba y al gobierno regional de San Martín.

Las maquinarias del PEAM estarían enviando mañana(hoy) con el objetivo de reestablecer el tránsito averiado por las aguas del rio Mayo.

El desborde de las aguas del Mayo inundó mas de 600 hectáreas de sembríos de arroz. Este hecho trajo enormes pérdidas económicas a los agricultores arroceros de esta parte de la margen izquierda del rio Mayo, manifestó el dirigente agrario de Atumplaya Teófilo Castillo. (M. Raymundo)

Alcalde de Rioja oró de rodillas tras colocar primera piedra:

El alcalde de Rioja, Jubinal Nicodemos Flores, colocó la primera piedra de la obra pavimentación de calles de Segunda Jerusalén.

La obra incluye la pavimentación del frontis de la iglesia más grande del país.

El pastor de la iglesia pentecostés misionera de Segunda Jerusalén, Regner Pisco Salazar, presidio la ceremonia central saludando al alcalde de Rioja por su esfuerzo de destinar cerca de dos millones de soles para la pavimentación del frontis de la mencionada iglesia.

Luego las autoridades continuaron con las actividades de la ceremonia cristiana con el culto donde el pastor Regner Pisco dio los alcances de la palabra de Dios y todo se le debe dando las bendiciones al todo poderoso. El alcalde de Rioja junto al de Segunda Jerusalén, oró de rodillas por más de dos horas.

Luego del culto el pastor Pisco Salazar procedió la bendición con aceite de oliva una

Pavimentan calles de 2da.Jerusalén



maquinaria pesada un rodillo y dos camionetas adquiridas por la actual gestión municipal

del alcalde Dilmer Saldaña Jara quien dio los alcances a la población del primer

año de gestión. (M. Raymundo)

Beneficiará a más de 19 mil nativos Kechua

Instalarán desagüe en poblado Huayku-Lamas



Desde esta semana comenzará a ejecutarse el proyecto Mejoramiento del sistema de alcantarillado de Lamas. La obra permitirá el desagüe y tratamiento de aguas servidas para beneficiar a más de 19 mil nativos Kechua, quienes carecían de servicios higiénicos desde su establecimiento. Ahora, las viviendas y los centros turísticos tendrán el servicio completo de agua y desagüe.

El alcalde de la provincia de Lamas, May Díaz Pérez, en un acto simbólico colocó la primera piedra del proyecto en la plaza del centro poblado Kechua Huayku. La obra demandará una inversión de 40 millones 825 mil 968.64 soles, que se ejecutará en un tiempo de 14 meses.

El burgomaestre, pidió perdón a la comunidad nativa Kechua porque ninguna gestión edil anterior los atendió a pesar de la gran necesidad que no solo perjudicaba a las familias nativas sino también a cientos de turistas que llegan a diario al lugar. Explicó que esta obra también beneficiará a diferentes barrios de población mestiza.

La ejecutora del proyecto será el consorcio Motilonos, la misma que se encargará de construir el sistema de alcantarillado en varios barrios de Lamas y todo el centro poblado Huayku. La red terminará en tres plantas de tratamiento de aguas residuales antes de llegar finalmente a la quebrada Shupishiña. Agregó

que la empresa supervisora del proyecto será Emapa San Martín.

Por su parte, la alcaldesa delegada de la citada comunidad nativa, Elena Shupingahua, destacó el trabajo de gestión del actual alcalde provincial de Lamas, May Díaz, que consiguió finalmente el presupuesto y la ejecución de la obra. Destacó que ahora su pueblo tendrá desagüe y dejará los huecos en el suelo para hacer sus necesidades fisiológicas, que eran contaminantes. "La salud de mi comunidad mejorará y estoy segura que más turistas van a visitarnos. Se viene el progreso y desarrollo", expresó.

En la ceremonia de colocación de primera piedra, se mencionó que hubieron destructoras de la ejecución de la obra aparentemente por intereses políticos. La alcaldesa delegada convocó al frente de defensa y a las autoridades de la provincia de Lamas a ser fiscalizadores de la ejecución del proyecto, que debe terminar en el segundo mes del 2025.

La comunidad nativa Kechua del Huayku-Lamas, se ubica a 20 minutos de Tarapoto por carretera asfaltada. Es un lugar muy popular en la región San Martín y el país, no solo por sus costumbres típicas sino también por su folklor, su idioma, su artesanía, su geografía y espacios atractivos, así como por el colorido de su ropa y el calor humano de sus habitantes.

Para pago impuesto predial, impuesto al patrimonio vehicular, impuesto de alcabala, entre otros

Nuevo valor UIT 2024 tiene efecto tributario

Lima, ene. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) dio a conocer el nuevo valor de la unidad impositiva tributaria (UIT) para el 2024, que subió de 4,950 a 5,150 soles, monto que se ha fijado considerando los supuestos macroeconómicos, entre ellos, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del 2023. El gerente del Centro Legal de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Álvaro Gálvez, explicó que esta variación tendrá, entre otros, efectos tributarios, laborales y administrativos para los contribuyentes, pues el aumento de la UIT tiene aplicación en el índice de referencia para la declaración y pago del impuesto a la renta (bases imponible, deducciones, límites de afectación, etcétera), impuesto predial, im-

puesto al patrimonio vehicular, impuesto de alcabala, entre otros. Asimismo, señaló que la UIT también se emplea para determinar el monto de los derechos de trámite en la administración pública, la aplicación de multas tributarias, administrativas y obligaciones contables. Sobre las remuneraciones Para el caso del pago del impuesto a la renta (IR) sobre las remuneraciones, el nuevo valor de la UIT permite ampliar el rango de exoneración del IR, tanto para trabajadores en planilla (dependientes) como para independientes, lo que significa un pequeño ahorro para los trabajadores. Precisamente, para trabajadores dependientes que figuran en planilla, a los que se le re-

ne el IR de Quinta Categoría, durante el 2024 no pagarán el impuesto a la renta, siempre que sus ingresos anuales no superen 7 UIT de 5,150 soles, esto es, la suma de 36,050 soles anuales (sin considerar la 3 UIT adicionales por gastos admitidos). Trabajadores independientes En el caso de trabajadores independientes que emiten recibo por honorarios, no pagarán el impuesto a la renta, en tanto sus ingresos anuales no superen 45,063 soles, aproximadamente, teniendo en cuenta que esta categoría de renta tiene una deducción de 7 UIT y, además, el 20% de la renta bruta. (sin considerar las 3 UIT adicionales de gastos). En relación con el impuesto predial y el impuesto de alcabala, el pago también será me-



tes variaciones: 3,650 soles en el 2012; 3,700 soles en el 2013; 3,800 soles en el 2014; 3,850 soles en el 2015; 3,950 soles en el 2016; 4,050 soles en el 2017; 4,150 soles en el 2018; 4,200 soles en el 2019; 4,300 soles en el 2020; 4,400 soles en el 2021; 4,600 soles en el 2022; y 4,950 soles en el 2023.

A continuación, se presenta el cuadro en que se constata la incidencia de la variación de la UIT en el pago de impuestos, la obligación de llevar libros contables y el embargo de sueldos de trabajadores demandados judicialmente por deudas alimenticias.

Aspecto laboral Remuneración Integral Anual (RIA): Puede pactarse, siempre que la remuneración mensual del trabajador sea igual o mayor a 10,300 soles (2 UIT). Calificación de mypes: en función de sus ingresos anuales: Microempresas: hasta 772,500 soles (150 UIT). Pequeñas empresas: hasta 8'755,000 soles (1700 UIT). Remuneraciones inembargables: 5 URP equivalente a 2,575 soles. (FIN) DOP/SDD JRA

nor, dado que el tramo inafecto -10 UIT- sube a 51,500 soles. Mipymes Por otro lado las micro, pequeñas y medianas empresas se clasifican según sus niveles de ventas anuales: Microempresa: ventas anuales hasta el monto máximo de 150 UIT, es decir, 772,500 soles a partir del 2024. Pequeña empresa:

ventas anuales superiores a 150 UIT y hasta el monto máximo de 1,700 UIT, equivalente a un monto de 8,755 000 soles a partir del 2024. Mediana empresa: ventas anuales superiores a 1,700 UIT y hasta el monto máximo de 2,300 UIT, es decir 11,845 000 soles a partir del 2024. En los últimos años, la UIT ha registrado las siguientes

LP-SM-4-2023-ELECTRO UCAYALI-1

Estimados proveedores,

Se hace de vuestro conocimiento que el 29 de diciembre del 2023 se publicó en el SEACE la convocatoria del procedimiento de selección para la contratación: "ADQUISICIÓN DE CAJAS METÁLICAS, MURETES MONOFÁSICOS Y TRIFÁSICOS PARA LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN DE ELECTRO UCAYALI S.A."

Por lo que se invita a los interesados a registrarse como participantes y presentar sus respectivas ofertas, de acuerdo con el siguiente cronograma:

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Convocatoria	29/12/2023	29/12/2023
Registro de participantes (electrónica)	30/12/2023 00:01	31/01/2024 23:59
Formulación de consultas y observaciones (electrónica)	30/12/2023 00:01	16/01/2024 23:59
Absolución de consultas y observaciones e integración de bases (electrónica)	19/01/2024	19/01/2024
Presentación de ofertas (electrónica)	01/02/2024 00:01	01/02/2024 23:59
Evaluación y calificación (Av. Circunvalación N° 300)	02/02/2024	05/02/2024
Otorgamiento de la Buena Pro (Av. Circunvalación N° 300)	05/02/2024 08:30	05/02/2024

CP-SM-19-2023-ELECTRO UCAYALI-1

Estimados proveedores,

Se hace de vuestro conocimiento que el 29 de diciembre del 2023 se publicó en el SEACE la convocatoria del procedimiento de selección para la contratación: "SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA FRANJA DE SERVIDUMBRE EN LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y REDES DE MEDIA TENSIÓN EN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE PUCALLPA, CAMPO VERDE, SER CAMPO VERDE, AGUAYTÍA, SER AGUAYTÍA."

Por lo que se invita a los interesados a registrarse como participantes y presentar sus respectivas ofertas, de acuerdo con el siguiente cronograma:

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Convocatoria	29/12/2023	29/12/2023
Registro de participantes (electrónica)	30/12/2023 00:01	31/01/2024 23:59
Formulación de consultas y observaciones (electrónica)	30/12/2023 00:01	16/01/2024 23:59
Absolución de consultas y observaciones e integración de bases (electrónica)	19/01/2024	19/01/2024
Presentación de ofertas (electrónica)	01/02/2024 00:01	01/02/2024 23:59
Evaluación y calificación (Av. Circunvalación N° 300)	02/02/2024	05/02/2024
Otorgamiento de la Buena Pro (Av. Circunvalación N° 300)	06/02/2024 18:00	06/02/2024





Sólo en Yurimaguas. En 4 distritos hay 3,910 afectados:

Inundaciones dejan 316 damnificados



Lima, ene. El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), en su último reporte sobre daños en 4 distritos de la región Loreto, como consecuencia de intensas lluvias que produjeron desbordamientos e inundaciones, informó que las personas damnificadas son 316 y las afectadas 3,910. No se reportan daños al cuerpo y la salud de personas, se precisó. Todas las personas damnificadas (316) corresponden al distrito de Yurimaguas de la provincia de Alto Amazonas. En cuanto a daños materiales, las viviendas declaradas inhabitables en dicha comuna suman 88. En cuanto a personas afectadas en el distrito de Balsapuerto -provincia de Alto Amazonas, llegan a 3,659 de acuerdo

a la información recogida por el personal de Defensa Civil a través de las fichas EDAN (Evaluación de daños y análisis de necesidades de salud en situaciones de desastre). Las viviendas afectadas en el mencionado distrito ascienden a 1,472. En el distrito de Alto Nanay (provincia de Maynas) las personas afectadas son 171, y las viviendas afectadas en esa misma condición son 44. En el distrito de Pampa Hermosa los pobladores afectados son 80 y sus viviendas también afectadas alcanzan a 20. En total las personas afectadas de los 3 distritos son 3,910 y las viviendas igualmente afectadas son 1,536 de acuerdo a la información reportada oficialmente. El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Lore-

to informó que no se reportan daños a la vida y salud de las personas. Al mismo tiempo, se recomendó a la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres (OGRD) de la Municipalidad Distrital de Alto Nanay, realizar las coordinaciones con los sectores de Agricultura, Salud, Educación, Transporte y Comunicaciones, a fin que efectúen la evaluación de los daños en el ámbito de su competencia. Las personas afectadas del distrito de Balsapuerto se encuentran pernoctando en la vivienda de sus familiares y en un local comunal de cada localidad afectada. El jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas informó que las personas que inicialmente fueron evacuadas al local del IPD (Coliseo Cerrado de la ciudad de Yurimaguas) actualmente pernoctan en las carpas instaladas por la red de salud y las demás personas damnificadas se trasladaron a las viviendas de familiares y vecinos. Cabe señalar que los hechos se iniciaron el pasado 26 de diciembre, donde, a consecuencia de las lluvias intensas, se produjo una inundación por

el desborde de los ríos Pintuyacu y Chambira, que causó afectación a viviendas en las localidades de Buena Vista, Monte Calvario, Miraflores y Saboya, distrito de Alto Nanay, de la provincia de Maynas. Asimismo, a consecuencia de las intensas lluvias se produjo el aumento del caudal y posterior desborde de río, causando la inundación de viviendas en los asentamientos humanos 23 de febrero, Ana de Jesús, San Martín, Vencedores y Pasaje Sucre, del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas. Igualmente, debido a las lluvias intensas se produjo el incremento del caudal y posterior desborde de los ríos Cachiyacu, Paranapura y Yanayacu, causando inundación de viviendas y afectando áreas de cultivo en el distrito de Balsapuerto, provincia de Alto Amazonas. Cabe precisar que los distritos de Alto Nanay, Balsapuerto, Yurimaguas y Pampa Hermosa se encuentran declarados en Estado de Emergencia mediante el D.S. N.º 147-2023-PCM, vigente hasta el 29 de febrero de 2024. (FIN) JCB

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 22733 - 2023 SOLICITADO POR LA SRA. DIANA VIVIANA ABAD DIAZ IDENTIFICADA CON DNI N° 00009688 QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N° 10, MANZANA 183, CON FRENTE A LA CARRETERA ANTIGUA DE YARINACOCHA DEL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.

PUERTO CALLAO, 27 NOVIEMBRE DEL 2023

Juan Abad Diaz
DIAZ VIVIANA ABAD DIAZ
DNI: 00009688

BE//2524(03 al 05.01.2024)

VENDO TERRENO

Área 1200 m2 En el Predio Santa Matilde . Por el colegio la Florida Interesados llámar al 942 697 277

ADM

SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADM

VENDO O ALQUILO HOTEL EN IQUITOS

De 5 pisos en Jr Arica 363 A 1 cuadra de la plaza de armas con 30 habitaciones

Llamar al 942 697 277 - 998 766 090

AMD

ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO

Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos.

El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank, Notarías, Dhl, Serpost Incluye servicios de Internet, Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico, Mantenimiento.

Pago Mensual desde 600 soles

Informes T. 987587813 / T. 942697277 / T.988338022

ADM

VENDO AUTO

MARCA TOYOTA, MODELO ETIOS, AÑO 2022, CON 11,000 KM DE RECORRIDO, ASIENTOS ESPECIALES, EQUIPOS DE MANO LIBRE, LUNAS POLARIZADAS, PISO MEJORADO, AROS DE MAGNESIO. EN PERFECTO ESTADO 1,500 C.C. PRECIO DE OFERTA.

TELF: 945178654

BE//2517(27 al 08.01.2024)

REMATO

LOTE DE TERRENO A 2 CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS DE THUSHMO DE 800 M2. ESQUINA AV. LIMA CON LA PAZ. US\$ 30,000.00. CON TITULO. CELULAR: 955171816.

FE//2556(29 al 31.01.2024)

VENDO TERRENO

VENDO 02 TERRENOS JUNTOS DE 8.50 X 24.90 C/U TOTAL 17 MT X 24.90 POR ALAMEDAS (PARQUE LAGARTO) IDEAL PARA NEGOCIO, VIVIENDA O ALMACEN

INTERESADOS LLAMAR: 900275931

BE//2520(28 al 09.01.2024)

AS-SM-144-2023-ELECTRO UCAYALI-1

Esfimados proveedores,

Se hace de vuestro conocimiento que el 29 de diciembre del 2023 se publicó en el SEACE la convocatoria del procedimiento de selección para la contratación: "SERVICIO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL OSINERGMIN Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO VIGENTE DE ELECTRO UCAYALI S.A. 2024."

Por lo que se invita a los interesados a registrarse como participantes y presentar sus respectivas ofertas, de acuerdo con el siguiente cronograma:

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Convocatoria	29/12/2023	29/12/2023
Registro de participantes (electrónica)	30/12/2023 00:01	11/01/2024 23:59
Formulación de consultas y observaciones (electrónica)	30/12/2023 00:01	05/01/2024 23:59
Absolución de consultas y observaciones e integración de bases (electrónica)	09/01/2024	09/01/2024
Presentación de ofertas (electrónica)	12/01/2024 00:01	12/01/2024 23:59
Evaluación y calificación (Av. Circunvalación N° 300)	15/01/2024	16/01/2024
Otorgamiento de la Buena Pro (Av. Circunvalación N° 300)	16/01/2024 08:30	16/01/2024

Electro Ucayali
ENERGÍA PARA EL DESARROLLO

Con PUSCICHE Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



Le incautaron abundantes ketes PBC y marihuana

Capturan a mujer comercializando droga en Atalaya

El nuevo comando policial al mando del Coronel Huertas, dio su primer resultado en la ciudad de Atalaya, logrando la captura de una mujer microcomercializando ketes con pasta básica de cocaína y marihuana.

Al promediar las 7 de la noche con el objetivo de poner entre rejas a las personas que están al margen de la ley, efectivos policiales realizaron un operativo sorpresa a todas las cantinas y bares ubicados en el Puerto Mercado. Además de incautar droga, en los bares fueron intervenidos meno-

res de edad libando licor. La fémina no identificada se negó a brindar alguna información sobre la venta de los estupefacientes, por lo que fue trasladada a la Comisaría de Atalaya para las investigaciones de Ley.

En el operativo también estuvo presente la Subgerencia de fiscalización y Serenazgo de la comuna local. El jefe policial mencionó que los operativos inopinados continuarán con la finalidad de poner entre rejas a la ola de delincuentes que estaban asechando en la ciudad. J.Castillo

En Tokio:

Choque de 2 aviones deja 5 muertos



Tokio, ene. Cinco miembros de la Guardia Costera han fallecido en el choque de una nave de este cuerpo con un avión comercial en un aeropuerto de Tokio, que obligó a evacuar a unas 400 personas, incluidos pasajeros y tri-

pulación, y provocó un importante incendio, confirmaron hoy las autoridades.

El avión, el vuelo número 516, procedía del aeropuerto New Chitose en Hokkaido (al norte de Japón) y había aterrizado unos minutos antes

de la colisión poco después de las 18 (hora local, 9 GMT), según detalló NHK.

Aunque se desconoce el motivo del incendio, el avión habría comenzado a arder tras una colisión con otra aeronave de la Guardia Costera ja-

ponesa, según los primeros informes sobre el terreno, donde varios camiones de bomberos se encuentran tratando de apagar el fuego.

El total de las personas que se encontraban en el avión, 367 pasajeros y 12 miembros de la tripulación, lograron ser evacuados de la nave, un Airbus A350, mientras que del avión de la Guardia Costera, que tiene su base en Haneda, una persona logró escapar y se desconoce la situación de sus otros cinco tripulantes.

Ni la Guardia Costera nipona ni la Agencia Meteorológica apuntaron al motivo del accidente, ya que no se habían producido condiciones meteorológicas adversas ni fuertes vientos, según señalaron.

En las imágenes proporcionadas por NHK, se puede ver una gran llamarada saliendo del avión, así como una gran columna de humo negro y numerosos camiones de bomberos, aunque el fuego ya estaría bajo control, según los últimos informes. - Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe. (FIN) EFE/CFS

Según TasteAtlas

Juane integra lista de "peores platos peruanos"



El juane es un plato típico de la gastronomía de la selva peruana. Este se elabora a

base de arroz, piezas de gallina; todo ello se envuelve en hoja de bijaó y posteriormente

se pone a hervir. Este platillo es mayormente consumido los 24 de junio, fecha en la cual se celebra en esta región la Fiesta de San Juan, la principal festividad de esa zona. Es una de las recetas más aclamadas del lugar, pero el portal gastronómico TasteAtlas genera una nueva polémica respecto a este platillo.

En esta oportunidad, el TasteAtlas incluyó al juane en la lista de los 26 peores platos del Perú, junto con otros platos populares como el cau cau, la carapulcra, el cuy frito y la tortilla de raya, el cual, a su vez, volvió a liderar esta lista

después de la reciente actualización del ranking. Conoce en esta nota en qué puesto quedó el plato bandera de la selva peruana.

¿Qué dijo Taste Atlas sobre el juane?

De acuerdo con el portal gastronómico especializado Taste Atlas, "el juane es una comida tradicional originaria de la selva peruana que consiste en pollo, huevos sancochados y arroz sazonado con especias que puede incluir cúrcuma, orégano y comino".

"La combinación de estos ingredientes son envueltos en una hoja de bijaó (la cual se parece a las hojas de banano) y es cocinado", añadió. "Este plato suele ser acompañado con yuca y plátano sancochado. El juane puede ser encontrado en restaurantes tradicionales, mercados o vendedores de la calle. El nombre juane se refiere a San Juan Bautista, porque el plato es tradicionalmente consumido el 24 de junio durante la fiesta de San Juan

(santo patrón del Amazonas). Durante esta festividad, paquetes de juanes son intercambiados entre familia, amigos y extraños, con todos los que van juntos con la preparación de este platillo único", señaló este portal especializado.

¿En qué puesto está el juane en Los 26 peores platos del Perú de TasteAtlas?

El juane está en el puesto 14 de Los 26 peores platos del Perú, según Taste Atlas, con un puntaje de 3,8 estrellas. A continuación, la lista completa:

1. Tortilla de raya - 2,9 estrellas
2. Cau cau - 3,3 estrellas
3. Hígado encebollado - 3,4 estrellas
4. Picante de carne - 3,4 estrellas
5. Sangrecita - 3,4 estrellas
6. Cuy frito - 3,5 estrellas
7. Soltero de queso - 3,6 estrellas
8. Chinguirito - 3,6 estrellas
9. Arroz zambito - 3,6 estrellas

10. Pizza de lomo saltado - 3,6 estrellas
11. Humita - 3,7 estrellas
12. Escabeche de pollo - 3,7 estrellas
13. Frejol colado - 3,7 estrellas
14. Juane - 3,8 estrellas
15. Tamalito - 3,8 estrellas
16. Humitas dulces - 3,8 estrellas
17. Locro de zapallo - 3,8 estrellas
18. Chupe de pescado - 3,8 estrellas
19. Picante a la tacneña - 3,8 estrellas
20. Salchipapa - 3,9 estrellas
21. Carapulcra - 3,9 estrellas
22. Pulpo al olivo - 3,9 estrellas
23. Choritos a la chalaca - 3,9 estrellas
24. Picante de langostinos - 3,9 estrellas
25. Sopa de quinua - 3,9 estrellas
26. Chicharrón de pulpo - 3,9 estrellas. (diego sanchez)

Proponen en el Congreso:

Padres también podrán inscribir a sus hijos con sus apellidos

Lima, ene. La congresista Nieves Limachi (Cambio Democrático – Juntos por el Perú) presentó un proyecto de ley para modificar el Código Civil, a fin de que los padres también puedan inscribir a sus hijos con sus apellidos, sin revelar el nombre de la madre. El objetivo de la iniciativa es que este derecho, que actualmente solo tiene la madre, pueda equipararse y alcance también al padre. Asimismo, se propone establecer el procedimiento para conocer la identidad del otro progenitor. Para ello, se plantea modificar los artículos 20 y 21 del Decreto Legislativo 295, Código Civil, referidos a los apellidos del hijo y la inscripción del nacimiento, respectivamente. En el caso del artículo 20, se precisa que al hijo le corresponde el primer apellido del padre y el primero de la madre, o los apellidos del progenitor que efectuó la inscripción por



separado. En tanto, la modificatoria del artículo 21 señala que "el padre o madre que no revele la identidad del otro progenitor podrá inscribir a su hijo con sus apellidos, debiendo consignarse la identidad del otro progenitor, o los motivos del desconocimiento de esta, en

un registro reservado que permanecerá en poder del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)". Por último, se incorpora el artículo 21-A al Código Civil, a fin de precisar el acceso al mencionado registro reservado de progenitores. Al respecto, señala que las

personas que fueron inscritas con los dos apellidos de uno de sus progenitores, al cumplir la mayoría de edad, podrán acceder al registro reservado donde figura la identidad del otro progenitor o los motivos del desconocimiento de esta, previa solicitud dirigida al Reniec.

Precisa, además, que el conocimiento por parte del hijo de la identidad del otro progenitor no produce efectos jurídicos de filiación.

En los fundamentos de la propuesta se señala que la misma responde a la sentencia del Tribunal Constitucional que se emitió como resultado del proceso de amparo interpuesto por el productor televisivo Ricardo Morán, quien solicitó inscribir con sus apellidos a sus menores hijos, nacidos mediante un procedimiento de maternidad subrogada.

En dicho fallo se realiza una exhortación al Congreso para que, en el marco de sus atribuciones, equipare el derecho de los padres a inscribir a sus hijos con sus apellidos sin develar el nombre de la madre y establezca algún sistema o procedimiento para que el niño pueda conocer posteriormente la identidad del otro progenitor, mediante un registro reservado. (FIN) MRCA/CVC

En todo el país

433 Centros Emergencia Mujer atienden a víctimas

Lima, ene. Para combatir todo tipo de violencia contra la mujer, niños y adolescentes, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) adoptó diversas acciones en el 2023, como la inauguración de las sedes del Centro de Emergencia Mujer (CEM) en Nasca (Ica), Soritor (San Martín) y Máncora (Piura), que ahora suman un total de 433 en el país, para atender a las víctimas de género. Encabezado por la ministra Nancy Tolentino, además, se implementaron Hogares de Refugio Temporal en Tambopata (Madre de Dios) y Lima Metropolitana. De esta manera, ahora se cuenta con 22 espacios para acoger a mujeres y sus hijas e hijos que sufrieron violencia. Se atendió 161,494 casos de violencia en los CEM, en los Centros de Atención Institucional y en el Servicio de Atención Urgente (SAU). También 2,666 personas fueron atendidas por la Estrategia Rural Multisectorial y el Servicio de Atención Rural. La estrategia "Mujeres acom-

pañando mujeres" fortaleció las habilidades de 3,445 mujeres víctimas de violencia, mientras que la iniciativa "Hombres por la igualdad" capacitó a 1,918 varones para que cambien sus creencias que justifican la violencia. Asimismo, el MIMP creó la Dirección General de Promoción y Desarrollo de la Autonomía Económica de las Mujeres, que impulsa 26 redes regionales de emprendedoras a escala nacional. La escasa autonomía económica es una de las expresiones de discriminación contra las mujeres y recorta significativamente su acceso al derecho a una vida libre de violencia. Por otro lado, se lanzó la campaña ¡Actuemos Ya! para combatir, junto a la sociedad civil,



la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes. El Programa Nacional Aurora del MIMP registró 7,787 casos en el 2023. Por ello, el MIMP reafirmó que este año entrará en funcionamiento el Programa Nacional de Protección Especializada

para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo y desprotección, que beneficiará a más 87,000 menores por año en 25 distritos judiciales hasta llegar a todo el país con sus servicios en el 2026. (FIN) NDP/TMC/JOT JRA

Si su ingreso mensual no supera los 3,755 soles

Independientes no están obligados a realizar pagos a cuenta Impuesto Renta



Lima, ene. Los trabajadores independientes (con rentas de cuarta categoría) que emitan recibos por honorarios electrónicos y perciban ingresos mensuales que no superen los 3,755 soles no estarán obligados a efectuar pagos a cuenta del impuesto a la renta (IR), indicó la Sunat. A través de la Resolución de Superintendencia 000270-2023/Sunat se establecieron los nuevos montos, considerando el incremento de la unidad impositiva tributaria (UIT), que pasó de 4,950 soles en el 2023 a 5,150 soles para el 2024.

Suspensión de retenciones
La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) precisó que la norma también señala que quienes proyecten que sus ingresos durante el 2024 por rentas de cuarta categoría o por rentas de cuarta y quinta categoría no superen los 45,063 soles podrán solicitar la suspensión de las retenciones y/o sus pagos a cuenta del impuesto a la renta. También están comprendidos los profesionales que tengan funciones de directores de empresas, síndicos, mandatarios, gestores de negocios, albaceas o similares y perciban rentas por dichas funciones y además otras de cuarta y/o quinta categoría, y que el total de lo percibido en el mes no supere los 3,004 soles.

Además podrán pedir la suspensión cuando los ingresos que proyecten en el año no superen los 36,050 soles. En forma adicional, si durante el 2024 se supera los montos

antes señalados, según sea el caso, el contribuyente deberá declarar y efectuar el pago a cuenta del impuesto a la renta que corresponda, por la totalidad de los ingresos de renta de cuarta categoría que obtenga en un determinado mes.

Trámite virtual

El trámite para solicitar la suspensión de retenciones de cuarta categoría es virtual y consta de solo tres pasos: - Ingresar a Sunat Operaciones en Línea con su Clave SOL y seleccionar la opción Mis trámites y consultas, disponible en el portal www.sunat.gob.pe. - Ubicar la sección Otras declaraciones y solicitudes, "Solicitud Suspensión de Retenciones 4.ª Categoría" (Formulario Virtual 1609). - Consignar la fecha en la que se recibió el primer ingreso por rentas de cuarta categoría y el monto total proyectado para todo el año (se deben registrar solo los ingresos de Cuarta Categoría, como profesional independiente o de cuarta y quinta categoría, si, además, está en planilla). Verificación

El sistema verificará la información presentada y procederá a autorizar la suspensión de retenciones y/o pagos a cuenta, de corresponder, emitiendo la constancia correspondiente que se podrá enviar al correo electrónico que desee.

La suspensión tiene efecto desde el día siguiente a la fecha del trámite y está vigente hasta el 31 de diciembre del 2024. (FIN) NDP/MDV/SDD GRM

Publicarán más listas beneficiarios FONAVI

Lima, ene. ¡Buena noticia! El proceso de devolución de aportes al Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi) contará con más padrones de beneficiarios, además del grupo de pago 20, que empezó a cobrar su dinero desde el 21 de diciembre del 2023.

Así lo indicó la ingeniera Patricia Serpa, supervisora de plataforma de la Secretaría Técnica del Fonavi, en declaraciones a la Agencia Andina.

"Este es un proceso progresivo. Van a ir saliendo paulatinamente más listas. Entonces, el fonavista tiene que esperar a salir beneficiario en algún padrón. Si la persona sale en una lista solo tiene que ir al Banco de la Nación y hacer el trámite respectivo", aclaró Serpa.

En ese sentido aseguró que en el caso de los fonavistas que se encuentren registrados para acceder a la devolución, pero que aún no pueden hacer efectivo su cobro,

serán incluidos en los próximos procesos dado que ya se cuenta con la información necesaria sobre los montos a devolver.

"Esto es un proceso. Hemos publicado el primer padrón bajo el nuevo marco legal para el grupo de pago 20. Progresivamente van a seguir saliendo más padrones, son algo de 64,000 personas, aproximadamente, que hemos incluido en este primer padrón", anotó.

"Los fonavistas que aún no han percibido su devolución, simplemente tienen que esperar, pues si han cumplido con lo básico, que es asegurarse de estar registrados, podrán cobrar. Si el fonavista nunca se registró, lamentablemente nunca se le va a devolver", detalló a este medio.

¿Cuánto dinero del Fonavi se devolverá?

Cabe destacar que para la devolución de aportes a la lista 20 se han contemplado recursos por 160 millones de

soles, según la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), los cuales serán repartidos entre más de 60,000 exaportantes.

Asimismo, existen los recursos necesarios para continuar con la entrega de dinero ya que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha asegurado que en total se devolverán 2,400 millones de soles a los peruanos que accedan a este beneficio.

"La meta es correr y devolver estos aportes del Fonavi para Navidad. Eso sería lo ideal", aseveró el titular del sector, Alex Contreras. Contreras aclaró que cumplir con este objetivo no solamente depende del MEF, sino también de la comisión ad hoc y de la celeridad con la que operen.

"Los fonavistas han esperado muchos años. Es un deber moral correr con el reglamento y acelerar los plazos", dijo.

Agregó que las prioridades



en la devolución de aportes será por edad y vulnerabilidad. "Se espera llegar a muchos fonavistas", adelantó. Algo importante es que los familiares de los fonavistas fallecidos podrán cobrar los aportes efectuados, refirió el ministro. (FIN) GDS/JJN GRM

Qué es el CERAD y para qué sirve

Se inició la devolución de aportes al Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi) para el grupo de pago N° 20 y algunas personas aún tienen dudas sobre la documentación requerida para acceder a este beneficio.

Entre los documentos más consultados al respecto se

encuentra el Certificado de Reconocimiento de Aportaciones y Derechos (CERAD) ¿de qué se trata?

Según la ingeniera Patricia Serpa, supervisora de plataforma de la Secretaría Técnica del Fonavi, el CERAD es una especie de constancia que incluye toda la información del fonavista sobre el dinero aportado, el tiempo transcurrido y cuánto percibirá en este proceso.

"El CERAD es el certificado de reconocimiento de aportes de los fonavistas. Es el detalle de lo que se les está reconociendo de acuerdo a lo que nosotros hemos podido verificar con las fuentes", refirió Serpa a Agencia Andina.

Asimismo, la funcionaria aseguró a este medio que este documento no es requisito para el trámite de la devolución, ya que únicamente su función es informativa y se quedará con el aportante.

¿Cómo obtener el CERAD?

Para acceder a este certificado, debe estar inscrito mediante el Formulario N° 1 (con los datos de identificación e historial laboral) a través del siguiente enlace y en las opciones "Regístrese en el Sifonavi", así como el de "Registro de Periodo Laboral - F1".

Luego debe proceder a la presentación del Formulario N° 1, con el registro de su Historial Laboral a través de la web de la Secretaría Técnica del Fonavi.

Tras dicho procedimiento, la comisión emitirá el CERAD a los fonavistas hayan sido incorporados al Padrón de Beneficiarios de manera virtual en la mencionada web. Se puede acceder a través de su clave SIFONAVI.

Asimismo, el beneficiario puede recoger su CERAD a través de las plataformas de atención al fonavista a nivel nacional. (FIN) GDS/JJN

Novedosa técnica para operar el cáncer de mama

INEN aplica mastectomía endoscópica



Lima, ene. Especialistas del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) implementaron, por primera vez en el país, una novedosa y avanzada técnica quirúrgica

de mastectomía endoscópica, procedimiento menos invasivo, oncológicamente seguro y más estético que podría ser utilizado en algunas pacientes con cáncer de mama.

Esta esperanzadora cirugía permitió que dos pacientes de 49 y 60 años respectivamente, sean intervenidas dándoles una novedosa opción de tratamiento a través de un procedimiento que permite extirpar el tejido mamario a través de incisiones más pequeñas, reduciendo la posibilidad de complicaciones relacionadas a una amputación total.

La nueva técnica de la cirugía oncoplastica y conservadora del Departamento de Mama y Tejidos Blandos del INEN tiene una duración de 4 horas aproximadamente e implica realizar solo una incisión menor de 4 centímetros a nivel de la línea axilar anterior para posteriormente introducir un dispositivo diminuto que permite insuflar la mama con gas CO2,

creando así un espacio de trabajo para hacer la resección de las glándulas mamarias afectadas por las células cancerígenas, conservando la piel y el pezón.

Este procedimiento también permite el control absoluto de la cirugía en todas las partes de la mama mediante un monitor, con el fin de realizar una reconstrucción final al colocar el implante. Asimismo, es importante señalar que la mastectomía endoscópica aplica para ciertas pacientes de acuerdo a una evaluación especializada.

Impacto físico y emocional del cáncer de mama

El impacto psicológico que sufre una paciente con cáncer de mama se ve afectado por la naturaleza de la enfermedad y además por la amputación de la mama. Pudiendo esto, generar el desarrollo de depresión y afectar la calidad de vida en general. Además, la reconstrucción mamaria puede disminuir el impacto de otras complicaciones ergonómicas o posturales.

En el caso de la mastectomía endoscópica hay una ventaja

adicional que se da por preservar el pezón y realizar la incisión fuera de la zona de tensión disminuyendo infecciones.

Debido a ello, el Dr. Jorge Dunstan Yataco, director ejecutivo del Departamento de Cirugía de Mamas y Tejidos Blandos del INEN, destacó la innovadora cirugía como una nueva opción quirúrgica para algunas pacientes por ser menos invasiva al preservar la forma natural de la mama, lo que es un factor importante, pues reduce el impacto emocional y físico.

"El diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama generalmente afecta de manera negativa por la extirpación completa de la mama. Debido a ello en el INEN hemos implementado esta técnica que permite que las pacientes puedan tener una vida social sin restricciones al conservar estéticamente la forma de la mama generando un impacto positivo en su autoestima", sostuvo.

Por otro lado, la población peruana se caracteriza por ser vulnerable al cáncer de mama,

siendo más afectadas las mujeres jóvenes, debido a ello, para llevar a cabo este procedimiento, miembros del equipo quirúrgico del INEN se entrenaron en Taiwán para posteriormente aplicar todos sus conocimientos y brindar los mejores tratamientos en la actualidad.

Al respecto el Dr. Francisco Berrospi Espinoza, jefe institucional del INEN destacó el entrenamiento del equipo quirúrgico que está siempre comprometido en brindar una atención oncológica integral altamente especializada, colocando todos los recursos a disposición de los pacientes para poder entregar servicios altamente complejos con la mejor tecnología disponible a la vanguardia de los avances tecnológicos en el mundo.

Finalmente, el INEN mantiene el firme compromiso de continuar trabajando por el fortalecimiento de la atención oncológica de nuestro país, a través de diversas acciones como Organismo Público Ejecutor del sector salud. (FIN) NDP/ICI

El número dos de Hamás murió en un bombardeo israelí en Beirut

El número dos de Hamás, Saleh Al Aroui, murió este martes en un bombardeo de Israel en el sur de Beirut, la capital del Líbano, informaron el movimiento islamista palestino y dos funcionarios de seguridad libaneses.

Es la primera vez desde el inicio de la guerra en Gaza que Israel bombardea la capital libanesa. Los enfrentamientos entre el ejército israelí y el Hezbolá libanés, aliado de Hamás, se limitaron hasta ahora en las zonas fronterizas en el sur del Líbano.

Saleh Al Aroui murió junto a sus guardaespaldas

en un ataque contra la oficina de Hamás en el suburbio sur de Beirut, bastión del movimiento Hezbolá respaldado por Irán, informó una de las dos fuentes de seguridad a AFP.

Un fotógrafo de AFP vio cómo dos plantas del edificio volaron por los aires. A la zona acudieron rápidamente ambulancias. Hamás confirmó el martes que su número dos había sido "asesinado" en un bombardeo israelí en Beirut, según un anuncio difundido por los medios del grupo palestino, en el poder en la Franja de Gaza.

"Martirio del vicepresidente del buró político de Hamás, jeque Saleh Al Aroui, en un ataque sionista en Beirut", indicó el grupo en un comunicado difundido por Al-Aqsa TV, su canal oficial, y otros medios.

Según la agencia nacional de noticias libanesa, Ani, al menos seis personas murieron en el bombardeo, llevado a cabo con un dron.

En un primer momento, la agencia había comunicado un saldo de cuatro muertos.

De acuerdo con Ani, en el momento del ataque "se estaba realizando una reunión de formaciones palestinas" en el edi-



ficio. Saleh Al Aroui, acusado por Israel de ser el cerebro de múltiples atenta-

dos, fue elegido adjunto del jefe del buró político de Hamás, Ismail Haniyeh, en 2017.

Tras ser encarcelado por Israel cerca de 20 años, fue liberado en 2010 bajo condición de exiliarse.



¿Cibersecuestro?

El nuevo crimen dirigido principalmente a estudiantes de intercambio

Un nuevo tipo de delito se está registrando en los Estados Unidos, se trata del "cibersecuestro".

En estos casos, los criminales no capturan directamente a una víctima, sino que la convencen para que se aisle mientras extorsionan a sus familiares.

Este es el caso del estudiante de intercambio chino Kai Zhuang, que se quedaba con una familia en Riverdale, Utah.

Kai Zhuang fue encontrado aislado en las montañas, donde permaneció inubicable varios

días mientras los extorsionadores lograban quitarle unos 80 mil dólares a su familia en China, asegurando que lo tenían capturado.

Zhuang fue hallado tras un operativo conjunto "frío y asustado" en una carpa en las montañas con varios teléfonos, que pudieron ser utilizados para comunicarse con los "cibersecuestradores".

Crimen en alza

Las autoridades estadounidenses han encontrado que este cibercrimen es cada vez más común.

"Los secuestradores

amenazan a estudiantes jóvenes de intercambio y a sus familias, demandando un pago. Les dicen a las víctimas que se aislen y las monitorean con llamadas de Facetime o Skype. Además, convencer a la víctima a tomarse fotos que hagan parecer que han sido capturados y que la manden a sus padres. Las víctimas aceptan asustadas de que sus familias serán dañadas si no hacen caso", indica un comunicado de prensa emitido por el Departamento de Policía de la ciudad de Riverdale.

Según los abogados expertos en divorcios, estas son las 7 cosas que hacen fracasar un matrimonio

¡Presta atención!
A pesar de que las personas se casan creyendo que su matrimonio durará toda la vida, la realidad es que tienen casi las mismas probabilidades de que eso suceda o no.
Los abogados expertos en divorcios están tan acostumbrados a tratar con problemas conyugales, que identificaron un patrón que se repite en la mayoría de los casos.
Te contamos cuáles son los motivos que hacen fracasar a un matrimonio.
Publicidad

1. La vida sexual no es buena

O prácticamente ni existe. Los abogados están muy acostumbrados a escuchar quejas en cuanto a que la pareja no tiene sexo hace mucho tiempo. Es una necesidad natural del ser humano, y como tal, debe ser satisfecha. Si eso no sucede, los problemas son inevitables. Es algo que parece obvio, pero realmente sucede.

2. Pocas cosas en común

Si bien es cierto que los opuestos se atraen, no es lo único que mantiene unido a un matrimonio. A veces las diferencias son tan

abismales que es imposible pensar en un futuro juntos, pues los intereses son completamente distintos.

3. La carrera y el trabajo están primero

El individualismo y el egoísmo pueden llevar al fracaso de un matrimonio. Si bien nadie debe descuidar sus asuntos personales, no se debería vivir para trabajar ni dejar de lado el hecho de que se ha elegido compartir la vida con otra persona.

4. No hay respeto

El respeto y la confianza son la base de cualquier relación, está en la tapa del libro. La pareja debe respetarse mutuamente, y apreciar las diferencias que existen entre los dos, no verlas como algo despreciable.

Cada persona tiene su manera personal de demostrar amor, por ejemplo, algunos dan regalos y otros son románticos al hablar. Pero si la pareja no se respeta en cuanto al "idioma del amor" jamás van a sentirse a gusto, y eso puede llevar a una separación.

5. No son honestos acerca de sus gastos

Los problemas económicos pueden generar gran-

des dificultades. Y, aunque no parezca tan terrible, esconder los gastos personales o no compartir gastos puede provocar el fracaso de la relación.

Esto no quiere decir que ambos no puedan darse los gustos personales, pero hay que recordar que un fuerte individualismo y el matrimonio no van de la mano.

6. Prefieren no discutir

Evitar las discusiones no lleva a buen puerto, es mejor hablar en el momento que callar para siempre. La falta de comunicación hará que, tarde o temprano, la relación entre en crisis. Las discusiones serán mucho más grandes y hasta puede que no tengan marcha atrás.

Se supone que la pareja es además un amigo, una

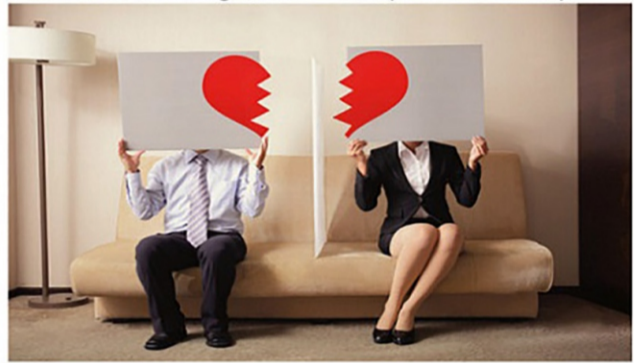
persona en quien confiar, y si no pueden hablar de los pequeños problemas, hay algo que seguro no funciona bien.

7. Se ignoran

Cuando la pareja llega a este punto seguramente la situación sea complicada. Pues si han decidido estar juntos, no puede ser que cada uno haga lo suyo sin siquiera mirar a los ojos al otro.

La comunicación es muy importante en la pareja. Solo con amor y cariño no se puede sostener un matrimonio.

¡Ahora ya sabes! Si alguna de estas cosas sucede en tu pareja puede que tu matrimonio acabe en divorcio. Deben poner lo mejor de cada uno y de esa forma seguro su amor durará por mucho tiempo.



Haz estas 3 cosas y evitarás que los celos arruinen el amor

Sentir celos no es nada divertido y si bien son naturales, pueden causar grandes problemas y desconexión en la relación.

Cuando te preocupas por que tu pareja te deje por alguien más, los celos afloran. Y en esos momentos dices o haces cosas que te llevan a discutir, pelear y alejar a tu pareja. El tema

es que incluso después de que te arrepientes de tus acciones, las peleas igual desgastan a la relación.

Si quieres evitar arruinar tu relación, no dudes en hacer estas cosas:

#3 Sé honesta sobre tus propias reglas

Debes reflexionar y tratar de averiguar qué reglas y

expectativas tienes sobre la relación. No trates de ser cool o pretender. Sé honesta contigo misma acerca de las cosas no negociables con las que no te comprometerás.

Tener en claro cuáles son tus reglas y cuál es tu posición frente a algunos temas, te ayudará a lidiar mejor con tus sentimientos.

#2 Pide lo que quieres de forma amable y clara

Cuando estableces tus reglas personales, debes ponerlas en común con tu pareja para decirle lo que quieres. Necesitas ser específica y sincera.

Probablemente tengas una opinión fuerte sobre ciertos temas, pero tienes todo el derecho a estar en una relación donde quieres sentirte respetada y honrada. Sin embargo, no debes presentar tus reglas o pedidos juzgando al otro. Debes mantener la mente abierta y tratar de entender a tu pareja. La relación

requiere de los dos, por lo que necesitan escucharse, entenderse y establecer las reglas juntos.

#1 Mira a tus celos directamente

Establecer reglas o acuerdos sobre la relación puede ser incómodo y despertar preocupaciones o inseguridades. Si los celos surgen resiste la tentación de ignorarlos, necesitas mirarlos directamente, enfrentarlos, tratar de entender por qué surgen y pensar cómo resolver ese sentimiento.

Los celos pueden perjudicar la relación, pero si los abordas de la manera correcta, puedes entender mejor tus sentimientos y evitar que la relación se desgaste. Mantén el foco en el tipo de relación que quieres y comunícale tu visión a tu pareja. Los dos pueden ser felices y avanzar en la [relación de esta manera](#).



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

No os preocupéis por lo que habéis de comer... de beber, ni estéis en ansiosa inquietud. Porque todas estas cosas buscan las gentes del mundo; pero vuestro Padre sabe que tenéis necesidad de estas cosas. Mas buscad el reino de Dios, y todas estas cosas os serán añadidas. Lucas 12:29-31

Vuestro Padre sabe de qué cosas tenéis necesidad, antes que vosotros le pidáis. Mateo 6:8

Vuestro Padre sabe

Qué consoladora es esta pequeña frase: ¡"Vuestro Padre sabe"! Jesús no dice: «Vuestro Padre vendrá a ayudarles», cosa que es cierta, sino que insiste en el hecho de que él conoce perfectamente todas nuestras necesidades. Él sabe. ¿No nos basta saber, en todas las situaciones, que nuestro Padre sabe todo lo que nos concierne, que siempre nos escucha, que su amor no cambia? Él sabe. No se le escapa nada relativo a sus criaturas. ¡Descansemos en esta seguridad!

Nuestro Padre sabe cuáles son nuestras necesidades. Las contó, las pesó y se ocupa de ellas con sabiduría y amor. La simpatía de los hombres siempre tiene sus límites, pero cuando una persona que sufre experimenta que Dios está a su lado, ¡qué alivio!

El apóstol Pablo, encadenado en una cárcel, lo experimentó. Con respecto a su comparecencia ante el tribunal del emperador escribió a Timoteo: "El Señor estuvo a mi lado, y me dio fuerzas" (2 Timoteo 4:17). En otra ocasión dramática, a punto de naufragar, declaró a sus compañeros de viaje: "Esta noche ha estado conmigo el ángel del Dios de quien soy y a quien sirvo, diciendo: Pablo, no temas" (Hechos 27:23-24).

Dios se ocupaba de su siervo y lo fortalecía en la tempestad. Quizá no nos envíe un ángel, pero él "sabe", y este pensamiento calma nuestras inquietudes y nos da ánimo.

Lectura: Nahum 3 - Lucas 6:20-49 - Salmo 85:1-7 - Proverbios 19:20-21

<Receta> del Día

Chaufa de la selva



Ingredientes:

- Cien gramos de cecina
- *Cien gramos de chorizo
- *Un pimiento
- *Un atado pequeño de cebollita china
- *Medio kilo de arroz de grano entero
- *Sillao
- *Una pizca de kiñu chancado
- *Aceite de ajonjolí el necesario
- *Plátano maduro
- *Sal si es necesario

Preparación:

Preparar el arroz sin sal, flambear la cecina y el chorizo (echar un poquito de licor y encenderlo con un fósforo, se produce una llama suave, que dejará un agradable sabor), luego agregar el resto de ingredientes, mezclarlos con el arroz y al final añadir la cebollita china. Acompañarlo con maduros fritos. Buen provecho.

Malas noticias llegan de Italia:

Gianluca Lapadula se fracturó las costillas y es baja en Cagliari

Malas noticias llegan desde Italia. Gianluca Lapadula no estará presente en el partido ante Milan por la Copa Italia por lesión.

A través de un comunicado, Cagliari indicó que el italo-peruano quedó desahogado del cotejo por una fractura compuesta de la sexta y séptima costilla del lado derecho.

"Tras el traumatismo sufrido durante el último partido, Gianluca Lapadula fue sometido a pruebas que evidenciaron una fractura compuesta de la sexta y séptima costillas del lado derecho", indica en un primer momento el comunicado.

"El jugador se someterá a unos días de descanso y terapia: su estado será supervisado por el cuerpo médico del Club", complementó el club.



La lesión del atacante de la Selección Peruana se produjo en el encuentro ante Empoli por la Serie A. El futbolista fue cambiado terminado el primer tiempo por preocupación. De hecho, se pensó

que ya estaba en perfectas condiciones, pues fue convocado para el partido ante Milan, pero fue desahogado tras comprobar la gravedad de su lesión.

Gianluca Lapadula habló

de sus lesiones

Antes de conocer la gravedad de su lesión, Gianluca Lapadula utilizó sus redes sociales para enviar un mensaje sobre de lo que fue el 2023.

"Agradecido con este 2023 por todos los momentos únicos y emocionantes que me ha brindado", indicó en un primer momento el futbolista del Cagliari.

"Satisfacción por el trabajo, principalmente por el ascenso del Cagliari a la Serie A, los goles marcados y los premios recibidos. La lesión la tomé como un desafío y con ganas de hacerlo mejor que antes", complementó.

"Agradezco el año que acaba de terminar... y ahora otras metas importantes e ilusionantes con Cagliari y la Selección Peruana en este 2024. ¡Gracias y mejores deseos para todos!", finalizó el atacante nacional.

Esta es la tercera lesión grave que ha tenido el italo-peruano en el último año. Primero, fue la fractura en la nariz; segunda, la lesión en el tobillo; y ahora, la fractura de costillas.

Carlo Ancelotti confirma que Real Madrid será su última experiencia como técnico



No se irá. El técnico Carlo Ancelotti valoró la renovación de su contrato por dos años con Real Madrid. En conferencia de prensa, el italiano indicó que la extensión del contrato fue bastante sencilla y que está muy feliz de mantenerse en la Casa Blanca.

"Estoy muy contento por la renovación, ha sido bastante sencilla. La hemos acordado entre los dos sin problemas ni dudas. Un acuerdo rápido y estoy muy feliz por seguir otros dos años como entrenador del Real Madrid", aseguró en un primer momento.

Luego, enfatizó que este será su último trabajo como técnico, por lo que espera quedarse por más tiempo en Real Madrid.

"Es mi último banquillo, no sé si será ese año, pero confirmo que es mi último banquillo. Cuando se acaba no lo sé, puede ser 2026 o seguir aquí después. Dependerá del éxito que podamos tener. Quiere ser entrenador hasta ese año y ojalá que hasta 2028 porque me gusta Madrid y quiero quedarme aquí", añadió.

Agradecimiento a Brasil

Por otro lado, Carlo Ancelotti tuvo palabras de agradecimiento para la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) y a Ednaldo Rodrigues, quien mostró interés por él cuando era presidente de la entidad.

"Todo el mundo lo sabe, es la realidad, lo sabe el Real Madrid que he tenido contacto con el presidente de la Federación brasileña, Ednaldo Rodrigues, al que agradezco el cariño y el interés para que entrenase a la Selección de Brasil", explicó.

"Me hizo sentir orgulloso y honrado, pero todo estaba pendiente de la situación con el Real Madrid. Estaba claro para todos. En los últimos meses, ha dejado de ser presidente, pero el contacto lo tuve y quiero agradecer el cariño. Al final la cosa ha sido como he querido, quedarme aquí", confesó.

En tanto, Ancelotti bromeó con la posibilidad de ser seleccionador de Brasil a partir del 2026. "Lo puedo contemplar, pensar en ser seleccionador de Brasil es una gran ilusión, pero no sé si en 2026 me quieran. No sé si están contentos de mi decisión", finalizó.

Paolo Guerrero:

"Alianza Lima no me ha hecho llegar nada, creo que no hay ningún interés"

Paolo Guerrero, quien el lunes cumplió 40 años, regresó al Perú para definir su futuro profesional. El ya veterano delantero logró tener un 2023 con un protagonismo mayor al de las dos temporadas anteriores, no solo mejorando sus cifras en cuanto a goles, sino que también de la mano de los títulos.

"El 2023 fue un lindo proyecto con Liga de Quito, creo que pasamos lindos momentos", declaró a TV Perú el delantero nacional, campeón de la Copa Sudamericana y del fútbol ecuatoriano.

"Estoy esperando que llegue alguna propuesta, algo concreto, algo bueno. Un proyecto que sea para ganar una copa internacional", mencionó Paolo Guerrero.

Paolo Guerrero, lejos de Alianza Lima

El 'Depredador', quien nunca actuó en algún club del fútbol peruano a nivel profesional, fue consultado respecto a alguna posibilidad de llegar a Alianza Lima, elenco del que es aficionado y que en 2024 disputará la Copa Libertadores.

"Alianza no me ha hecho llegar nada. Creo que no hay ningún interés y no hay problema. Como siempre lo dije, no voy a dejar de ser hincha de Alianza. Di-

rigentes pasan y todo eso", manifestó sobre el elenco blanquiazul.

Unos días atrás, en entrevista con RPP, el '9' manifestó que tuvo intenciones de recalcar en el cuadro de La Victoria, pero que el diálogo con un integrante de la institución no llegó a progresar.

Fossati, el nuevo entrenador de la Selección

Paolo Guerrero es el goleador histórico de la Selección Peruana, a la que volvió el último año, para afrontar las Eliminatorias Sudamericanas 2026, siendo citado por Juan Reynoso. La 'Bicolor' ahora se encuentra bajo el mando del uruguayo Jorge Fossati, por lo que el futbolista resaltó que es importante que se respete el proceso de trabajo.

"¿Sistema de juego con 3 defensas? Es cuestión de trabajo, de tiempo y que se respeten



los procesos. Ahora ha entrado el entrenador Fossati, un cambio radical, otra forma de juego, de pensamiento. Cambia todo, hay que tener paciencia, debemos captar la idea del entrenador, ajustar, adaptarnos al nuevo entrenador", señaló.

Guerrero ha jugado todos los

partidos de Perú en lo que va de las Eliminatorias, siendo titular en cuatro ocasiones. El seleccionado marcha en el último puesto de la tabla de posiciones, pero también está a solo tres unidades del séptimo lugar, casilla que brindará el acceso al repechaje mundialista.

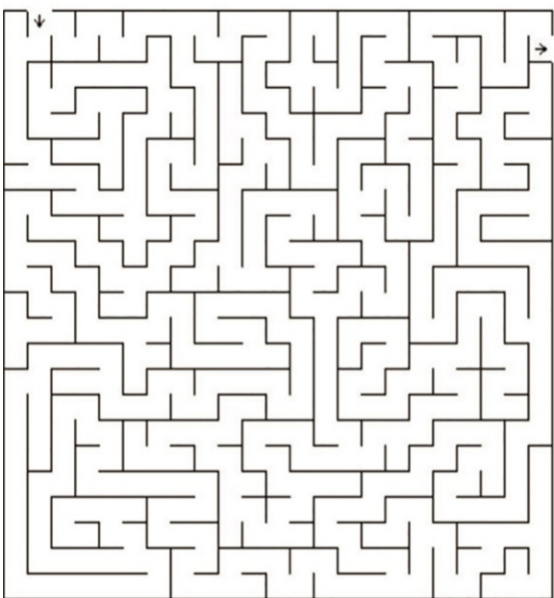
El Amigo Don Nahui LA ENVIDIA ME ATACA

En las últimas semanas he tenido ataques de envidia. Eso de querer arañarme por los las cualidades y triunfos de otros no me hace bien. YELJIN espera su pronta ayuda.

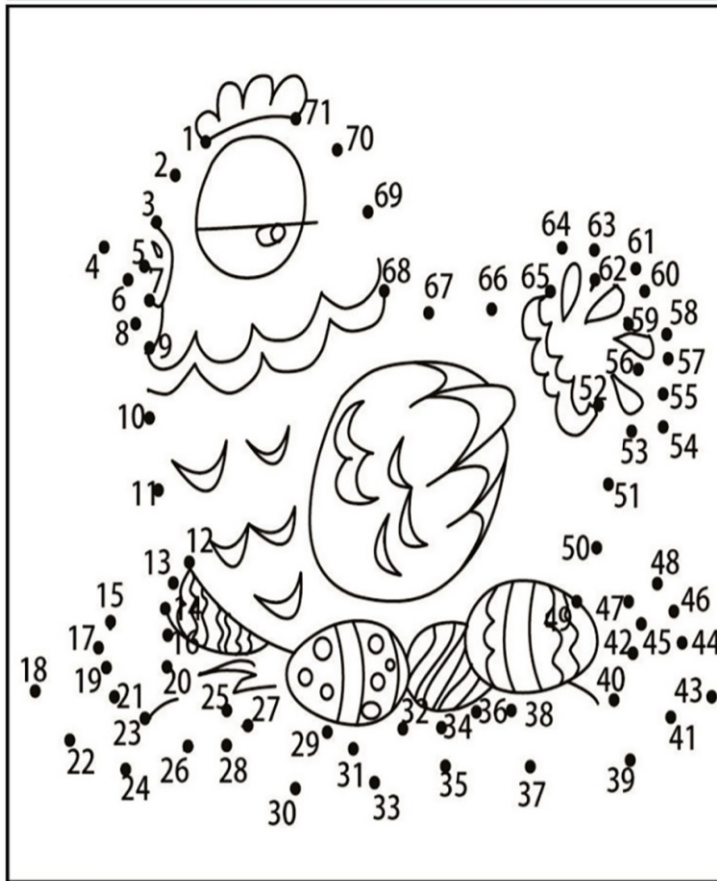


RESPUESTA: La mayoría de las personas en algún momento han sentido envidia; este sentimiento es muy común, pero si es persistente puede tratarse de un problema de autoestima. De acuerdo a una investigación realizada por la Universidad de Washington, la envidia es el reflejo que cada uno tiene de sí mismo, es un síntoma de falta de autoconfianza. Además, representa una amenaza por las cualidades o triunfos de otros. Para dejar de sentir envidia, Salud180.com te recomienda los siguientes consejos. 1. Haz un recuento de tus cualidades y fortalezas. 2. No te compares, esto daña tu amor propio y no te permite reconocerte como un ser único. Pierdes el tiempo y te desgastas mentalmente. 3. Piensa en que todas las personas tienen su momento para brillar, tal vez hoy le toque a alguien más y mañana sea a ti. 4. Usa la envidia positivamente y haz que te motive a lograr tus objetivos. 5. Si notas que a tu alrededor hay una personas que sólo presume su logros para hacerte sentir mal, aléjate. Esa persona también tiene un problema de autoestima. Sentir envidia hasta cierto punto es normal, pero si llega a obsesionarte o a incidir en tu vida, se puede convertir en un grave problema. Reconocer este sentimiento te ayuda a descubrir tus propias carencias emocionales y a superarlas. ¡Buena suerte!

LABERINTO



< Unir los Puntos >




SUDOKU





					1	6	9	3
6		9		3			8	
3				2	9	5		
	9		1	7				4
7		4				1		6
1				8	2		7	
		3	9	1				2
	2			5		3		8
8	7	5	2					
			3		9	4	2	
4	1				7		9	
3		9	6			1		
6	5		4		1	8		9
9		2	7		8		6	1
		7			2	5		6
	8		1				3	2
9	4		5		3			





Artistas Mujeres mas importantes del Perú

- C. Matto de Turner
- Blanca Varela
- Susana Baca
- Tilsa Tsuchiya
- Lucy Telge
- Claudia Llosa
- Chabuca Granda
- M. Rostworowski
- Elvira Travesí
- Yma Súmac

D	U	K	A	Y	I	H	C	U	S	T	A	S	L	I	T	H	O
E	L	V	I	R	A	T	E	U	V	E	C	I	C	D	M	U	E
I	K	I	A	D	W	U	S	H	D	U	M	L	K	R	W	O	L
C	L	A	U	D	I	A	L	L	O	S	A	W	O	C	O	C	V
D	O	A	K	Y	N	K	G	U	D	U	T	S	H	U	R	A	I
U	R	D	H	A	M	A	W	E	D	H	T	A	W	O	O	M	R
H	O	N	B	U	O	A	R	I	G	W	O	K	H	E	W	U	A
D	W	A	W	A	O	T	S	G	O	L	D	O	G	D	T	S	T
L	C	R	U	K	V	L	T	R	A	R	E	N	D	A	S	A	R
A	T	G	D	W	L	U	O	A	M	C	T	T	D	L	O	M	A
I	S	A	H	O	L	W	B	O	M	A	U	O	Y	G	R	Y	V
U	O	C	S	G	S	U	D	A	E	C	R	B	W	C	M	L	E
O	R	A	A	K	N	A	R	G	H	L	N	E	A	S	U	H	S
L	U	C	I	T	E	L	G	E	O	C	E	H	U	H	O	L	I
D	G	J	B	L	A	N	C	A	V	A	R	E	L	A	C	R	H



			
NOTA MUSICAL	NAO	RÍO DE SUIZA	PLANTA TALÓFITA
PADRE DE ATILA	"PUNTO Y APARTE"	MILIO	VULPINO
ARTE (INGLÉS)	RÍO DEL PERÚ	SONRIS	ELEVAR VELAS
PASA POR BERNA	ARTERIA MAYOR	CERVEZA LIGERA	ACUSADO
SI (RUSO)	PREFIJO: TUMOR	ETNIA INDOCHINA	SOGA TRENZADA
SIGNO ZODIACAL	REY DE LA SELVA	DIOS DEL TRUENO	MADRE DE ZEUS
		PUERTO PERUANO	OTORRINO-LARINGOLOGÍA
		HOGAR	INFUSIÓN DIGESTIVA
		ESPOSA DE ABRAHAM	

ABUELA DE JESÚS

ÁTOMO ELECTRIZADO

24 HORAS

JUICIO, PRUDENCIA

OBSERVA

CLARIÓN

FUTBOLISTA GHANÉS

CALLE DE PUEBLO

DIOS NORDICO

DELANTERA DEL BARCO

POBLACION ITALIANA

EMPERADOR ROMANO

COMUNA FRANCESA

MANOJO DE MIES

CONSTRUYO EL ARCA

OREJA (INGLÉS)

PREFIJO: DIOS

COÁGULO SANGUÍNEO

PAIS DE AFRICA

RÍO DE JUNIN

LOCALIDAD ITALIANA

PREFIJO: TIERRA

1RA ESPOSA DE JACOB

FILÓSOFO JUDIO

LAWRENCIO

GRIPO TAURINO

EN SOLEDAD

OCEANO

TALIO

ENFERMEDAD NEUROMUSCULAR

SOBRINO DE ABRAHAM

SIN IDENTIDAD

DEPARTAMENTO DE TANTO

TERCERA PERSONA

MEZQUINO

PREFIJO: GLADULA

NORTE O SUR

CARRIL DEL TREN

NEGACIÓN

FALTA LA U

<p>ARIES</p> <p>Deberá armarse de paciencia frente a las dudas de los demás. Sería bueno que recuerde que no todos tienen las ideas tan claras como usted.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Etapa donde podrá cosechar los frutos de su esfuerzo, gracias a la inteligencia que aplicó en las metas.</p>	<p>LEO</p> <p>Mantenga los ojos abiertos. Tenga siempre presente que aunque usted sea realmente confiable, no todos los que lo rodean son iguales.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Durante esta jornada trate de mantener su boca cerrada y no realizar ningún comentario desafortunado. Evite hablar más de la cuenta.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>En los temas familiares, deje de decir todo lo que opina, sin importarle lo que los demás piensan. Podría traerle más de una complicación.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Logrará todo lo que se proponga si actúa con prisa y poniendo en práctica sus ideas por más disparatadas que parezcan.</p>
<p>TAURO</p> <p>Utilizando al máximo la percepción obtendrá la respuesta adecuada para ayudar a esa persona que le ha pedido un consejo.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Actúe con cuidado en todo lo que tenga que llevar ya que podría equivocarse, aún en cosas sencillas de resolver.</p>	<p>VIRGO</p> <p>De un paso hacia ese nuevo proyecto de vida y busque una manera de pensar que sea más abierta. Alejese de esas conductas viejas.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Hoy necesitará de mucha disciplina para poder sobrellevar los imprevistos que puedan surgir en este día.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>No desaproveche la oportunidad. Prepárese en esta jornada para disfrutar de eso que tanto deseaba hacer tiempo.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Evite quedarse instalado en un mismo lugar, procure arriesgarse a las nuevas tendencias y propuestas que le da la vida.</p>



CMYK

TENDENCIA

Miércoles 03 de enero 2024

16

AHORA



Taylor Swift supera récord histórico de Elvis Presley en la lista de Billboard: ¿de qué se trata?

Taylor Swift no deja de sorprender al mundo con su arrasador éxito en la industria musical. El 2023 fue el mejor año de Taylor Swift en sus más de 17 años de carrera, pero no queda ahí. La ídolo pop buscará consagrarse este 2024 y seguir siendo la gran estrella que ha cautivado a los amantes de la música. Ahora, la cantante estadounidense batió un nuevo récord al superar a Elvis Presley en la lista de Billboard ¿De qué se trata? Resulta que los últimos discos de Taylor Swift acumulan 68 semanas en total en el primer lugar de la lista de álbumes Billboard 200 por parte de un artista solista. Esta nueva marca de la intérprete musical se dio gracias a su álbum '1989 (Taylor's Version)' el cual se mantuvo en la cima por quinta semana (no consecutiva) en el

2023. De acuerdo con información de Luminate, difundida por Billboard, '1989 (Taylor's Version)' registró 98 mil unidades equivalentes a álbumes durante la semana que finalizó el 28 de diciembre. Además, el disco de Taylor Swift "estuvo, aproximadamente, a mitad y mitad de la temporada alta de compras navideñas, lo que marcó una disminución del 28 por ciento con respecto a la semana anterior". Es así como Taylor Swift superó las 67 semanas de Elvis Presley, número conseguido como el mayor registro entre 1956 y 2002 y que se mantuvo tras la muerte del 'Rey del Rock' en agosto de 1977. Es así como, con este logro de Swift, Presley pasa al segundo lugar de los solistas discográficos con mayor cantidad de sema-

nas liderando los Billboard. **The Beatles sigue liderando el récord general en Billboard** Pese a este logro individual de Taylor Swift, The Beatles continúa liderando el récord máximo en toda la historia de los Billboard. Los 19 álbumes de la banda inglesa, integrada por los icónicos John Lennon, Paul McCartney, Ringo Starr y George Harrison, lograron estar 132 semanas entre 1964 y 2001. Sin embargo, ahora Taylor Swift se coloca en la historia de Billboard al ser la primera mujer en entrar en el récord "en seis décadas de existencia de una lista de álbumes". La compositora también se convirtió en la artista femenina con más álbumes número 1 tras superar a Barbra Streisand, ícono de la cultura estadounidense a sus 81 años.

Jack Black se une a Jason Momoa en película basada en el videojuego 'Minecraft'

Jack Black es uno de los actores de moda en Hollywood. Luego de dar su voz al icónico personaje de Bowser en la taquillera película Super Mario Bros, el actor de 54 años confirmó su regreso como Po en la esperada cuarta parte de Kung Fu Panda. Ahora, Deadline anunció que Jack Black se suma al elenco de la película Minecraft, una adaptación en imagen real del popular videojuego que tendrá como protagonista al carismático Jason Momoa. En efecto, la revista estadounidense informó que Jack Black se sumará al inicio del rodaje de Minecraft que estaría a punto de comenzar en Nueva Zelanda. Es así como el recordado actor de Escuela de Rock estará en la próxima producción de Warner Bros y Legendary Pictures basada en el videojuego de Mojan Studios. Minecraft iban a iniciar su ro-



je a comienzos del 2023; sin embargo, fue retrasado debido a la huelga de guionistas y actores en Hollywood por lo que ahora comenzará sus grabaciones con el fin de estrenarse en cines el próximo 4 de abril de 2025. Cabe resaltar que Jared Hess,

cinista conocido por Napoleón Dynamite, será el encargado de llevar a Minecraft a la pantalla grande acompañado por un elenco confirmado también por Emma Myers, Danielle Brooks (Dawn), y Sebastián Eugene Hansen (Henry).



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 942 621 976

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976 / 996564205

Km 6 - Shirambari

Chaufa Regional, **Tacacho con cecina**, **Azuca con Mariscos**, **Cudado de Doncella**, **Chacra Mixta**



CMYK